

# EL COMPOSTELANO

PUBLICASE POR LA TARDE

DIARIO GUBERNAMENTAL

FRANQUEO CONCERTADO

Año XIX

Oficinas: Huérfanas, 34

Santiago, jueves 10 de marzo de 1938

Teléfono número 1327

N.º 5.291

## Texto del Fuego del Trabajo

Burgos, 9.—El preámbulo del fuero del trabajo dice textualmente:

«Renovando la tradición católica de justicia social y alto sentido humano que informó nuestra legislación del Imperio, el Estado Nacional, en cuanto es instrumento totalitario al servicio de la Hermandad Patria, y Sindicalista en cuanto representa una reacción contra el capitalismo liberal y el separatismo marxista, emprende la tarea de realizar con aire militar constructivo y gravemente religioso, la revolución que España tenía pendiente y que ha de devolver a los españoles, de una vez para siempre, la Patria, el Pan y la Justicia.

Para conseguirlo —atendiendo por otra parte a cumplir las consignas de unidad, libertad y grandeza de España— acude al plano de lo social con voluntad de poner la riqueza al servicio del pueblo español, subordinando la economía a la política.

Partiendo de una concepción de España como unidad de destino, manifiesta, mediante las presentes declaraciones, su designio de que también la producción española, en la hermandad de todos sus elementos, sea unidad que sirva a la fortaleza de la Patria y sostenga los instrumentos de su Poder.

El Estado Nacional recién establecido formula fielmente con estas declaraciones que inspiran su política social y económica, la más adelantada aristocracia de esta era nacional.

Ante los españoles, irrevocablemente unidos en el sacrificio y en la esperanza, declaramos:

1 El trabajo es la participación del hombre en la producción mediante el ejercicio voluntariamente prestado de sus facultades intelectuales y manuales, según la personal vocación, en orden al decoro, holgura de su vida y al mejor desarrollo de la economía nacional.

2 Por ser esencialmente personal y humano el trabajo no puede reducirse a un concepto material de mercancía, ni ser objeto de transacción incompatible con la dignidad personal de quien lo presta.

3 El derecho de trabajar es consecuencia del deber impuesto al hombre por Dios, para el cumplimiento de sus fines individuales y la prosperidad y grandeza de la Patria.

4 El Estado valora y exalta el trabajo, fecunda expresión del espíritu creador del hombre y en tal sentido lo protegerá con la fuerza de la Ley, otorgándole las máximas consideraciones y haciéndole compatible con el cumplimiento de los demás fines, individuales, familiares y sociales.

5 El trabajo como deber social, será exigido inexcusablemente en cualquiera de sus formas, a todos los españoles no impedidos, estimándose tributo obligatorio al patrimonio nacional.

6 El trabajo constituye uno de los más nobles atributos de jerarquía y de honor, y es título suficiente para exigir la asistencia y tutela del Estado.

7 Servicio es el trabajo que se presta con heroísmo, desinterés o abnegación, con ánimo de contribuir al bien superior que España representa.

8 Todos los españoles tienen derecho al trabajo. La situación de este derecho es primordial del Estado.

1 El Estado se compromete a ejercer una acción constante y eficaz en defensa del trabajador, su vida y su trabajo. Limitará convenientemente la duración de la jornada para que no sea excesiva, y otorgará al trabajo toda suerte de garantías de orden defensivo y humanitario. En especial prohibirá el trabajo nocturno de las mujeres y niños, reguilará el trabajo a domicilio y libertará a la mujer casada del taller y de la fábrica.

2 El Estado mantendrá el descanso dominical como condición sagrada en la prestación del trabajo.

3 Sin pérdida de la retribución y teniendo en cuenta las necesidades técnicas de las empresas, las leyes obligarán a que sean respetadas las festividades religiosas que las tradiciones imponen, las civiles declaradas como tales y la asistencia a las ceremonias que las jerarquías nacionales del Movimiento ordenen.

4 Declarado fiesta nacional el 18 de julio, iniciación del glorioso Alzamiento, será considerado además como «Fiesta de exaltación del trabajo».

5 Todo trabajador tendrá derecho a unas vacaciones anuales retribuidas, para proporcionarle un merecido reposo, organizándose al efecto las instituciones que aseguran el mejor cumplimiento de esta disposición.

6 Se crearán las instituciones necesarias para que en las horas libres y en los recreos de los trabajadores, tengan éstos acceso al disfrute de todos los bienes de la cultura, la alegría, la milicia la salud y el deporte.

III  
1 La retribución del trabajo será, como mínima, suficiente para proporcionar al trabajador y su familia una vida moral y digna.

2 Se establecerá el subsidio familiar por medio de organismos adecuados.

3 Gradual e inflexiblemente se elevará el nivel de vida de los trabajadores, en la medida que lo permita el superior interés de la nación.

4 El Estado fijará bases para la regulación de trabajo, con sujeción a las cuales se establecerán las relaciones entre los trabajadores y las empresas. El contenido primordial de dichas relaciones será, tanto la prestación del trabajo y su remuneración, como el recíproco deber de lealtad, la asistencia y protección en los empresarios y la fidelidad y subordinación en el personal.

5 A través del Sindicato, el Estado cuidará de conocer si las condiciones económicas y de todo

## THA-CHI-KON

orden en que se realiza el trabajo son las que en justicia corresponden al trabajador.

6 El Estado velará por la seguridad y continuidad en el trabajo.

7 La Empresa habrá de informar a su personal de la marcha de la producción en la medida necesaria para fortalecer su sentido de responsabilidad en la misma, en términos que establezcan las leyes.

IV  
1 El artesano —herencia viva de un glorioso pasado y germinal— será fomentado y eficazmente protegido por su proyección completa de la persona humana en su trabajo y suponer una forma de redención igualmente apartada de la concentración capitalista y del gregarismo marxista.

V  
1 Las normas de trabajo en la empresa agrícola, se ajustarán a sus especiales características y a las variaciones estacionales impuestas por la Naturaleza.  
2 El Estado cuidará especialmente la educación técnica del productor agrícola, capacitándolo para realizar todos los trabajos exigidos por cada unidad de explotación.  
3 Se disciplinarán y revalorizarán los precios de los principales productos a fin de asegurar un beneficio mínimo en condiciones normales, al empresario agrícola y, en consecuencia, exigirle para los trabajadores jornales que les permitan mejorar sus condiciones de vida.  
4 Se tenderá a dotar a cada familia campesina de una pequeña parcela, el huerto familiar, que le sirva para atender a sus necesidades elementales y ocupar su actividad en los días de paro.

5 Se conseguirá el embellecimiento de la vida rural, perfeccionando la vivienda campesina y mejorando las condiciones higiénicas de los pueblos y caseríos de España.  
6 El Estado asegurará a los arrendatarios la estabilidad en el cultivo de la tierra por medio de contratos a largo plazo que los garanticen contra el desahucio injustificado y les asegure la amortización de las mejoras que hubieran realizado en el predio. Es aspiración del Estado arbitrar los medios conducentes para que

## El Parte Oficial de Guerra

Salamanca, 9.—Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día de hoy:

En Aragón nuestras tropas han roto brillantemente el frente enemigo por cuatro sectores arrollando las posiciones enemigas y fuerzas de reserva, penetrando en una profundidad media de ocho kilómetros, ocupando distintos pueblos y cogiendo más de quinientos prisioneros, numerosos muertos y gran cantidad de armamento y material, cuya totalidad no se conoce todavía, pero entre el que se cuenta una batería del 7 y medio, una pieza del 7 y dos antitanques.

Prosigue el avance a la hora de cerrar este parte. El empuje y espíritu de las tropas supera a todo encomio.

Varias reacciones enemigas en el sector sur de nuestro avance, fueron desechas por el empuje de nuestras fuerzas.

Ayer en combate aéreo fueron derribados dos aviones enemigos tipo «Curtis».

Salamanca, 9 de marzo 1938. Segundo Año Triunfal.

la sierra, en condiciones justas pase a ser de quienes directamente la explotan.

VI  
1 El Estado atenderá con máxima solicitud a los trabajadores del mar dotándoles de instituciones adecuadas para impedir la depreciación de la mercancía y facilitarles el acceso a la propiedad de los elementos necesarios para el desempeño de su profesión.

VII  
1 Se creará una nueva magistratura del trabajo, con sujeción al principio de que esta función de justicia corresponde al Estado.

VIII  
1 El capital es un instrumento de la producción.  
2 La empresa, como unidad productora, ordenará los elementos que la integran en una jerarquía que subordine los de orden instrumental a los de categoría humana y todos ellos al bien común.

IX  
1 El crédito se ordenará en forma que, además de atender a su cometido de desarrollar la riqueza nacional, contribuya a crear y a sostener el pequeño patrimonio agrícola, pesquero, industrial y comercial.  
2 La honorabilidad y la confianza basada en la competencia y en el trabajo, constituirán grandes garantías efectivas para concesión de créditos. El Estado perseguirá implacablemente todas las formas de usura.

X  
1 La previsión proporcionará al trabajador, la seguridad de su amparo en el infortunio.  
2 Se incrementarán los seguros sociales de vejez, invalidez, maternidad, accidentes del trabajo, enfermedades profesionales.

«Con el Servicio nacional del Trigo y el del Maíz hemos iniciado una política que tiende resueltamente a disciplinar los precios y a crear organismos presidenciales. Nosotros haremos, con la prudencia y cautela necesarias, la reforma agraria, y no nos detendremos ante intereses de clase o particulares que pugnen con los de la nación o con el sentido cristiano de nuestro movimiento. Hasta tanto no quede terminado el estudio del plan de reforma agraria no serán devueltas las fincas incautadas. Desde luego esa reforma tendrá las grandes líneas que ya esbozó José Antonio y que comprenden el mejoramiento de las condiciones del cultivo para mejorar los productos y revalorizar los precios, crear un amplio sistema de crédito y repoblar los inmensos calveros de la tierra de España. Esta tarea ya está iniciada y varios miles de hombres se dedican a devolver a la tierra los árboles que la incuria les arrebató. Así demostraremos como la Falange, como el nuevo Estado ampara, quiere y protege al que trabaja, sin falsificaciones ni sectarismos.» (Del discurso pronunciado por Raimundo Fernández Cuesta, en el acto celebrado en Valladolid el 4 de marzo de 1938).

**Crisis en Hungría**  
Budapest.—El Gobierno ha presentado la dimisión. El regente de Hungría ha aceptado la dimisión, nombrando a Deranyi nuevo ministro para el cargo de la presidencia.

## Los Franciscanos de Ribadavia

La villa de Ribadavia, en todo tiempo, dió pruebas inequívocas de cariño hacia los hijos de San Francisco, y este cariño lo manifestó especialmente en los tristes días de la persecución religiosa suscitada por los enemigos de Dios y de la Patria. En marzo de 1931, esparcieron por la villa noticias alarmantes que atormentaron en gran manera a los religiosos, pero como la inmensa mayoría de los vecinos de Ribadavia amaban con entrañable afecto a los Franciscanos, no podían consentir que éstos abandonasen el convento. De una carta, escrita el 16 de mayo por un testigo presencial, tomamos lo que sigue: «Corrió la noticia de que los frailes se iban, después de la función vespertina, y la iglesia se llenó de gentío hasta los topes, y el convento de hombres, protestando todos contra la marcha, y diciendo que no consentirían que dejaran el convento; que ellos lo defenderían con la vida. Por su parte, algunos de San Pablo decían que si dejaban Ribadavia, se fuesen todos para su parroquia, y que ellos velarían las carreteras para que nadie fuese a molestarles. En fin, que los frailes lloraban agradecidos, y no dejaron el convento.»

El Superior de la Comunidad escribía al P. Provincial que el 13 de mayo, a la tarde, y el 14, por la mañana, fueron tales y tan alarmantes las noticias que respecto a este convento se propagaron, y los avisos particulares que recibíamos, que hubo que desalojar todo lo que se pudo, casi como quien salva las cosas de un incendio. Al darse cuenta el pueblo, vinieron todos: Autoridades, personas de más significación, representantes de las Diócesis de todas las Sociedades, aun de las obreras; en fin, todas las fuerzas vivas de la villa a ofrecérsenos, y que jamás contentaríamos que nos marcháramos; que estaban ellos para defendernos, como así lo hicieron, quedándose estas noches con nosotros en el convento. El día 14, en el ejercicio de la tarde, la iglesia estaba abarrotada de gente, y las señoras y todo el pueblo pidiendo que no nos marcháramos. Ya teníamos cada uno una casa, entre las muchísimas que se nos ofrecieron para pasar la noche, pero en vista de esto hubo que quedarse en el convento, acompañándonos, respecto, estas noches las Autoridades y otros muchos hombres de todas las clases sociales.

La tempestad calmóse pronto, y los Franciscanos, agradecidos a estas demostraciones de simpatía de los ribadavienses, continuaron trabajando asiduamente en beneficio de la villa. Sin embargo, aunque pocos, había algunos elementos izquierdistas que se manifestaron en el año de 1936 contra los religiosos y especialmente contra su Superior el P. Antonio Pereiro. Este fue acusado ante el Gobernador Civil de Orense de que hacía política fascista, y de que, por su causa, había habido luchas y conflictos públicos en la villa entre derechistas y comunistas.

El P. Pereiro y los Franciscanos de Ribadavia no se dedicaban a hacer política sino a pacificar y beneficiar a todos, socorriendo en general a los pobres, sin excluir a los comunistas. Los rojos confundían lamentablemente la política fascista con la defensa y propaganda de ideas de orden y de religión, de que en manera alguna debía prescindir un sacerdote y ministro del Altísimo, por lo cual malquistaron al P. Pereiro ante el Gobernador de la provincia, y agenciaron su expulsión de

y personajes, interpretada con un sentido esmeradísimo, de lo que debe ser un film español, tiene además todo el relieve racial y el profundo sentido de los valores sentimentales, que encuadrán la España del Sur Música y pasión animan con su dramatismo humano y melódico esta película excepcional que muy pronto vamos a tener ocasión de admirar en su estreno.

«El amor gitano» dejará huellas entre los aficionados al cine español, que encontrarán en esta película, motivos más que suficientes para congratrarse de los avances del cine nacional.

tan clara como las prístinas fuentes tradicionales de donde emana, y forma nueva, viril, rectilínea, sin barroquismos decadentes y sin estruendos y disonancias estemporáneas y desagradables que muchas veces son el adorno y el «maquillaje» con que vanamente se trata de ocultar la carencia de una belleza o de un valor legítimos. Los «camisas azules» y los «boinas rojas» ramas formidables y pujantes del mismo árbol gigantesco, nos dan en el campo de batalla una lección de supremacía sencillez. Muere con la sonrisa en el rostro y con un Viva o un Arriba España en los labios, que son su precioso legado. La muerte no importa, es un acto de servicio. Y si la muerte, el tránsito supremo, es para los mejores un acto de servicio, aprendamos en ese gesto la norma ascética y el camino del sacrificio que es, para los que en la retaguardia ejercen una función de mando o de proselitismo, la superación en el cumplimiento del deber, sin alharacas, sin jactancias, sin mirar demasiado a los méritos del pasado, sin amenazas, sin gritos, sino dejando que los hechos sustituyan a las palabras, y éstas sean la fiel expresión de una doctrina que, por ser medularmente española, irá prendiendo poco a poco, hasta en el corazón de nuestros más encarnizados enemigos de ahora.

Todo esto pensábamos cuando Fernández Cuesta se dirigió a los «camisas azules» de la bisonada capital de Castilla. Si tuviéramos autoridad para dar un consejo a los camaradas encargados de sembrar la verdad de los 26 puntos de la Falange por esos campos redimidos y florecientes, nos atreveríamos a decirles: hablad y actuad como hablabais y actuabais vuestro Secretario general.

Por mi parte, suscribo totalmente las palabras que anteceden. Ya estamos hartos de esa literatura u oratoria enrevesada y «camelística» que tanto influyó a la decadencia de España. Los que tienen ideas más o menos originales que exponer a la consideración pública, ¿por qué se obstinan en revestirlas de «maquillajes» y «borraquismos decadentes»?

Los que no tienen ideas propias y presumen de talento a costa de las ideas ajenas disfrazadas con términos «rebuscados» en el Diccionario, sencillamente, unos pedantes. Y ya no hablemos de aquellos que, careciendo de ideas propias y ajenas, no dicen más que «gansadas», tonterías y conceptos sin sentido, «pies ni cabeza».

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

José VIDAL LOMBAN.  
Compostela.  
(De la Sección de Prensa y Propaganda de Falange Española Tradicionalista y de las JONS).

## ESTRENOS EN EL PRINCIPAL

«Capullo de Azar».—Una llamante novedad Paramount, un alegre enredo de risas y juventud hivanado en un tema que rebosa simpatía y optimismo. Un torrente de euforia y comicidad, animado por bellas canciones y preciosa música.

Romanticismo, humor, idilio e ironía se funden en los magníficos fotogramas de esta deliciosa película Paramount que mañana viernes estrenará la pantalla Western Electric del Principal.

El tema amoroso saturado de fina comicidad, contrasta con el delicado sentimiento, que anima este film, en el cual George Bruns y Gracie Allen ponen la nota burlesca en la deliciosa melodía amorosa de que son protagonistas Jon Morrison y Dixie Lee.

Veá mañana este estreno, en la seguridad de que su ánimo saldrá confortado y optimista, después de admirar el más encantador conjunto de la pantalla.

«El amor gitano».—He aquí un film español cien por cien, una producción nacional que da la pauta de perfección técnica, de categoría artística y sobre todo de españolidad, en todos sus aspectos.

«El amor gitano» que es un riguroso estreno nos pondrá de nuevo en contacto con el legítimo cine español, del cual es uno de los más representativos y auténticos valores.

Ajustada a los nuevos rumbos de la técnica, realizada con suma perfección, ambientada con la precisa exactitud de escenarios

Compostela, 1938.

## THA-CHI-KON

«Una reliquia del Apóstol Santiago en Inglaterra?» Libro interesante y nuevo. Adquiéralo y medite

«Una reliquia del Apóstol Santiago en Inglaterra?» Libro interesante y nuevo. Adquiéralo y medite

«Una reliquia del Apóstol Santiago en Inglaterra?» Libro interesante y nuevo. Adquiéralo y medite



NOTICIAS

la villa, como elemento perturbador. Por varios motivos los comunistas y socialistas de Ribadavia perseguían al P. Pereiro...

vido crecimiento insospechado irrumpió a la Casa del Pueblo, que se quedaba desierta... Dábamos en él clases de Religión, de Matemáticas, de Gramática, Música y Dibujo...

Son las doce de la mañana. El amplio templo parroquial de San Fructuoso está lleno de fieles, que elevan preces al Altísimo por el descanso eterno de Carmiña Rivera Barreiro...

brero y 7 del corriente, y los jueves 3 y 10 del actual. Solicita madrina de guerra el falangista Antonio de la Torre, en el Hospital Militar Baena (Córdoba).

res», perecieron todos sus jefes y gran parte de su dotación, puesto que dos torpederos ingleses que acudieron a auxiliar al mencionado acorazado únicamente lograron salvar a 350, a consecuencia de la agresión de que fueran objeto por parte de la aviación roja cuando se dedicaban a tan humanitaria labor.

En honor De Antonio Primo de Rivera Salamanca.—El Ayuntamiento de Zaragoza acordó rotular con el nombre de Antonio Primo de Rivera a la actual Plaza de Cas... En un plebiscito En Austria Salamanca.—De Viena comunican que el canciller austriaco pronunció un discurso ante los miembros que componen la asociación del partido político.

CARTEL DE LA FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

Conferencia del profesor Gavira En los cursillos organizados por Falange Española pronunció ayer una interesantísima conferencia el ilustre profesor de la Universidad de Madrid camarada José Gavira...

política de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, debe inscribirse en la Secretaría política, si desea continuar prestando servicios en la Milicia. Artículo 2.º Los que voluntariamente no se adhieran al Movimiento, antes del día 15 del actual, causarán baja en la Milicia.

Desde mañana en adelante tendrán lugar en la capilla del Portal en Bevis fervientes solemnidades religiosas en honor del Patriarca San José. A las siete de la tarde exposición, estación, rosario, lectura, motetes, bendición y salve. Nada más oportuno que recurrir al Patrón Universal del pueblo cristiano en esta época de crisis general.

En la mañana de hoy, y en virtud de sentencia recaída en Consejo de guerra y aprobada por la Superioridad, han sido pasados por las armas en Coruña los paisanos Cándido Sánchez Rodríguez, José Brandariz Ramos, Jaime Baella Pérez, Ángel Fernández Fernández, Ricardo Martín González, Marcelino Calviño Pato, Jesús López Cabado, y el soldado Felisardo Brandariz Souto.

En San Sebastián Un busto del Generalísimo Salamanca.—En el local de Prensa y Propaganda de San Sebastián ha sido expuesto un busto del Generalísimo que está siendo objeto de grandes elogios por parte de los numerosos artistas que han acudido a contemplarlo.

El próximo domingo El canciller anunció que el próximo domingo se celebrará en toda la nación un plebiscito con objeto de que el pueblo diga si estaba conforme con la política seguida y con la constitución de 1934. El Instituto de España Telegrama Salamanca.—Comunican de San Sebastián que el Presidente del Instituto de España recibió un expreso telegrama del Generalísimo, como contestación al enviado por dicho Instituto con motivo de la toma de Teruel.

«Tengo por seguro que la noticia de que entre las conferencias de este Curso figuraban algunas dedicadas a la Geografía ha debido de sorprender a algunos, y más teniendo en cuenta la elevación científica que han revestido la mayor parte de las anteriores disertaciones aquí desarrolladas. Se perfectamente porque digo esto, pues hevo bastantes años dedicado a los estudios geográficos y cinco de enseñanza de igual materia en la Universidad de Madrid, y he adquirido por tanto la experiencia (que conmigo comparto) de que la generalidad de nuestros estudiantes universitarios y el que podríamos llamar «gran público» tiene aun sobre la palabra «Geografía» una idea que le lleva a recordar los bancos de la escuela primaria, el mapa y el puzetero. Y sin embargo, y aunque sea anticipar ideas, qué panorama tan inmenso se ha abierto a los geógrafos, especialmente después de la Gran Guerra! Mis alumnos del Seminario de Geografía de la facultad de Ciudad Universitaria de Madrid se asombraban en los primeros días de clase de que tan gran número de fenómenos curiosos y de palpante actualidad cayeran bajo el dominio de la Geografía».

Artículo 3.º Reducida a una sola la caja de la Milicia y de la Organización política, espero del patriotismo de los antiguos protectores de la primera que continuarán siéndolo en la segunda. Artículo 4.º Habiéndose permitido el militante Aquilino García Fernández hacer manifestaciones en contra de mi actuación, he acordado destituirlo del cargo de Jefe de la Segunda Falange de la Primera Centuria e imponerle además cuatro días de arresto en el calabozo. Santiago, 9 de marzo de 1938. II Año Triunfal.—El Jefe del Tercio, José Armesto Anta. (Rubricado)

El Clero, que era numeroso, presidido el Sr. Varela. La presidencia del duelo estaba constituida por el Padre Provincial del Convento de Franciscanos R. P. Venancio Fernández, el profesor de Inglés, don Román López; los sacerdotes don Enrique Castiñeira y D. Vicente Fernández, el abogado D. Joaquín Poch y el teniente de Artillería, D. Pascual Véiz. Seguía una enorme muchedumbre, que patentizó el aprecio en que se tenía a la malograda joven y a sus padres, a quienes como al resto de los familiares reiteramos el pésame más sentido.

El gobernador civil de Pontevedra publica una nota en la que manifiesta que habiendo llegado a su conocimiento que algunos poseedores de pinos del país ponen dificultades para su venta, dificultando así la economía del país y causando aún más graves perjuicios si este material se destina a los servicios militares, está dispuesto a proceder con todo rigor contra aquéllos, que pensando solamente en un lucro excesivo, ponen obstáculos que no se pueden permitir.

Exposición colonial Inglesa Salamanca.—El día 3 del próximo mes de mayo, será inaugurada en Londres por el rey la Exposición colonial inglesa. Discurso El soberano pronunciará con tal motivo un discurso que será radiado por todas las emisoras de la nación para que llegue a conocimiento de los súbditos.

Sociedad «Unión Protectora de Artesanos» Esta sociedad participa a sus asociados que el médico de la misma don Salvador Fernández Martínez, trasladó su consultorio a la Algalia de Arriba, 41, 2.º, horas de consulta, de cinco a siete. El Secretario, Alfredo Hermida Salgueiro.

Central Nacional Sindicalista Delegación Sindical Precisándose personal de Metalgía (mecánicos, ajustadores, torneros etc.) para atender las necesidades de la Fábrica de Armas de la Coruña, y en nuestro afán de reducir en la medida de nuestras fuerzas la actual crisis de trabajo, todos aquellos obreros de la referida profesión que reúnan condiciones y estén dispuestos a trabajar en dicha fábrica deberán pasar a la mayor brevedad a dar sus nombres a esta Delegación. Por Dios España y su Revolución Nacional Sindicalista. Santiago 10 de marzo de 1938 II Año Triunfal.—El Delegado Sindical accidental.

Servicio para el día 11 de marzo de 1938 Oficial de Guardia Juan Cebrían Gurruchaga Oficial de Vigilancia Gabriel Plata Agrelo A las nueve de la mañana Jefes de Escuadra Marián Otero García Vicsnte Viñas Narque Tambor Antonio Leiva Fernández Camaradas Manuel Fernández Fernández Enrique Martínez Cepa Genciano Álvarez Alvarez José Velles Fuentes Ratael Vaamonde Mourzenza José Daporta Saavedra Luciano Roa Lago Pedro Daviña Asorey Antonio Ríos Pérez Domingo Carregal Rey A las nueve de la noche Jefes de Escuadra Jesús Puente Otero Ramón Montero Quiroga Camaradas Moisés García Herrero Ramón Quintela Fosado Nicolás Fernández Vales Julio Baluja Marcos Ricardo Fachal Martínez Manuel Souto Joaquín Monterroso José Viqueira Silveira Luis Balboa Martínez José Fernández González Santiago, 10 de marzo de 1938. II Año Triunfal.—El Jefe de Milicias, José Armesto Anta Rubricado.

Un guardia municipal pasará mañana a cobrar los recibos del Aeropuerto por las calles de Castrol d'Ouro, Cantón del Toral, Domingo Fontán, Curros Enríquez, López Ferreiro, Eduapdo Ponal y Sar. En el Convento de las Mercedarias comenzará mañana la Novena a San José. Todos los días, a las diez, se celebrará Misa mayor, en la que se expondrá S. D. M. Los ejercicios de la tarde comenzarán a las cinco y media. Predicará el P. Prieto, Jesuita. Ha sido trasladado a Coruña el cadáver de Emilia Sánchez Suárez, de 24 años, muerta en Santiago. La Guardia civil de Borrajeiros detuvo en Golada al legionario Alvaro Ledo López que habiendo venido con permiso prolongado éste injustificadamente y fué reclamado por no verificar su presentación oportunamente. Mañana día 11 a las siete de la tarde dará principio en la iglesia del Pilar, la Novena al Patriarca San José; todos los días estará S. D. M. Expuesto. Hemos tenido el gusto de saludar en su casa a nuestro amigo el médico municipal, don José Fernández, el cual se encuentra muy mejorado de la grave enfermedad que vino padeciendo y que le obligó a permanecer una temporada en el Sanatorio del doctor Villar Iglesias. Deseamos su total restablecimiento. El próximo sábado, día 12, habrá de cobrarse, en los puestos de costumbre, las aportaciones de los dos últimos lunes sin postre y de los dos jueves de Plato Único o sea, los lunes 28 de fe...

Capitol Mañana: 514, 7 1/4 y 10 1/2 Presenta un film de extrañas emociones e impecable realización. EL DEMOLEDOR CON JACK HOLT y GENEVIEVE TOBIN Se proyectará en últimas exhibiciones el complemento italiano «Luca» con las más salientes modas de seño para la próxima temporada. Escenas de la guerra en España 5116a: 0'50 Butaca: 0'30

ULTIMAS NOTICIAS Sobre el hundimiento Del «Balears» Salamanca.—El Cuartel general ha facilitado una nota adicional al parte de guerra dado anoche y en la cual se da cuenta de haberse perdido en el mar el acorazado «Balears», a consecuencia de una agresión nocturna de un torpedero rojo. Los que perecieron En el hundimiento del «Balears»

PRONTO: SENSACIONAL ESTRENO DE EL AMOR gitano En el PRINCIPAL

OCASION Se venden ciento cincuenta plantas de árboles frutales. Sus clases son: 40 Manzanos, 40 Perales (éstos son variados), 20 Peralillos, 20 Pavías, 20 Melocotones y 10 Cerezos. Todas las plantas tienen gran desarrollo, clase Extra. Darán razón: calle del Olvido 10, o en el Bar Barreiro, Plaza de la Universidad.

Salón Teatro HOY Y MAÑANA La más alegre, la más irónica, la más dramática creación de JOHN GILBERT ¡PERDONE SEÑORITA! BUTACA (5 1/4 y 7 1/4) 0'45

DON PEDRO AGRAFOJO PAZOS HERMANO MAYOR DE LA ARCHICOFADIA DEL APÓSTOL SANTIAGO Falleció el día 6 del corriente, a los 62 años de edad Confortado con los auxilios espirituales y la Bendición de S. S. R. I. P. Su Director espiritual Don Antonio Camino; su viuda Doña Generosa Negreira Trillo; hermanas Josefa, Elena, Dolores, Peregrina y Carmen; madre política Eucaración Trillo; hermanos políticos Pablo Piñero, José y Pilar Negreira; sobrinos, DAN GRACIAS a todas las personas que se dignaron encomendar a Dios el alma del finado, asistieron a los funerales celebrados en la iglesia de Madres Mercedarias, y acompañaron el cadáver al cementerio de Negreira. Santiago, 10 de marzo de 1938. En la iglesia parroquial de Santa María del Camino dieron comienzo hoy, jueves, a las ocho y media, las Misas Gregorianas en sufragio de su alma. Los familiares suplican y agradecerán la asistencia a dichas Misas.

CAPULLOS DE AZAHAR Una deliciosa película Paramount que Estrena Mañana Viernes la pantalla del PRINCIPAL. Una película llena de atractivos para los que quieren casarse... y para los que se han casado ya. La película de las novias y de los novios; el film de la alegría y del amor. CAPULLOS DE AZAHAR